



1. **VIGENCIA DE LA PROMOCION.** La promoción “Especial BOOK OF BEER” iniciará el 26/09/2024 y durará hasta el 10/10/2024 (Ambas fechas incluidas) y contemplará las jugadas en slots realizadas durante la promoción de aquellos usuarios que cumplen las condiciones generales.
2. **USUARIOS QUE PUEDEN PARTICIPAR.** El bono promocional se otorgará a aquellos usuarios comprobados que tengan al inicio de la promoción:
 - Mayores de 26 años.
 - Se encuentren en situación activa.
 - Presenten una situación de documento de identidad verificado.
3. **IMPORTE INGRESADO PARA PARTICIPAR.** El bono se asignará al jugar al menos 10€ durante el periodo promocional al juego de slots ‘Book of Beer’.
4. **QUÉ APUESTAS CUENTAN.** Únicamente las tiradas en el juego de slots ‘Book of Beer’
Las tiradas anuladas o reembolsadas no serán válidas para la promoción.
5. **DISPOSICION, USO Y LIMITACION DEL PREMIO.** Cada participante recibirá un bono de 5€ al día por haber jugado al menos 10€ en el juego de slots ‘Book of Beer’ el día anterior, hasta un máximo de 14 veces.
El bono solo puede ser utilizado en juegos de slots del proveedor R Franco:
Beach Club
Sante Fe Respin
Buffalo Park
40 Super 7
Zeta
Link I Lin
Zeus Stairways
Anubis. Wild Tank
40 Super 7 FS
Black Nebula
Red Mantis
Pajares
Gnomos Respin
Game of Chronos Unicorn
Rock Foot
Book of Beer

- 6. CUÁNDO SE ASIGNARÁN LOS BONOS.** En lo relativo a los bonos objeto de la promoción:
- El bono se pondrá a disposición del usuario cada día que la promoción este activa, comenzando el 27/09/2024 y finalizando la asignación el 11/10/2024, utilizando los datos del día directamente anterior.
 - El bono será de uso exclusivo para juegos de slots de R Franco.
 - El plazo máximo para activarla es de 3 días desde su puesta en disposición
 - El plazo máximo para el consumo de esta es de 3 días desde su activación.
 - El roll over del bono será de 25.
 - El funcionamiento y uso se realizará conforme a sus términos y condiciones.
 - Los usuarios deben ser aptos para recibir bonos en el momento de la asignación. En caso contrario perderán el derecho a recibirlo.
- 7. MEDIOS DE INGRESO SUJETAS A LA PROMOCION.** Para participar en esta promoción se aceptarán todos los métodos de pago especificados en la web: tarjeta de crédito, Bizum y transferencia bancaria.
- 8. LIMITACIONES DE LA PROMOCION.** El crédito asignado para el bono no será retirable como saldo en su totalidad, si en cambio, toda ganancia producida en juegos de slots con el saldo de la misma, una vez superado el roll over del bono. Por tanto, el importe otorgado no será convertible en ningún momento en dinero real, únicamente las ganancias en premios producidas por dicho importe. No se podrá combinar el saldo del bono con importe de ingreso real para realización de las apuestas. Estas bonificaciones están sujetas a los TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS BONOS.
- 9. EXCLUSIÓN DE LA PROMOCION.** Estarán excluidos de la promoción aquellos usuarios que durante la misma:
- Usuarios que estén en situación de comportamiento de riesgo.
 - Usuarios menores de 26 años.
 - Usuario con situación de documento no verificado.
 - Tampoco incluirá a usuarios que tengan retiradas pendientes que estén en situación de anular la retirada.

*Si resulta ganadora alguna de las personas excluidas de participación, ya sea en el momento de inscribirse a la promoción, durante la misma o en el periodo comprendido desde su comienzo hasta la entrega del premio, el ganador perderá su derecho a obtener el premio.

Cualquier duda o consulta puede ponerse en contacto con nuestro servicio de Atención al cliente para aclarar cualquier punto de las condiciones por cualquiera de nuestros canales.

PROTECCIÓN DE DATOS: Responsable del Tratamiento: MURCIAPUESTA ONLINE SA CIF: A73996530 Finalidad del Tratamiento: Mantener informados a las personas registradas sobre promociones de la entidad. Ejercicio de derechos: Podrá acceder, corregir, eliminar y portar sus datos personales, así como oponerse y solicitar la limitación de los mismos. Puede ejercitar sus derechos, así como obtener más información en C/ Artes y oficios B 5. Pol. Ind. Oeste, 30820, Alcantarilla, Murcia, en el correo electrónico dpd@aupabet.es solicitándolo al remitente de este correo electrónico.